



Ministerio de Turismo y Deporte
Dirección Nacional de Deporte
División Administración

Montevideo, 25 de Mayo de 2010

Federación Uruguaya de Remo
Sr. Presidente Oscar Juri Bark
Presente

Remitimos a ud. la presente copia de Resolución Presidencial N° TU/39 de fecha 24/05/2010, donde se declara de Interés Nacional la realización de obras para la recuperación de la Pista Oficial de Remo de Melilla.-

Sin otro particular saluda atentamente

Ma. del CARMEN TABAREZ
Dir. División Administración
DIRECCION NACIONAL DE DEPORTE

Oficio N° 38/2010